

VIOLENCIA Y ACOSO EN EL TRABAJO



EXPOSICIÓN A CONDUCTAS INTIMIDATORIAS, OFENSIVAS Y NO DESEADAS POR LAS PERSONAS, RELACIONADAS A CARACTERÍSTICAS PERSONALES.

FACTORES DE RIESGO

- ESCASAS NORMAS DE BUEN COMPORTAMIENTO
- SUBESTIMACIÓN O TOLERANCIA A CONDUCTAS HOSTILES
- FALTA DE RECONOCIMIENTO A LAS TAREAS REALIZADAS
- JEFATURAS POCO INVOLUCRADAS CON LOS SUBORDINADOS



¿CÓMO DISMINUIR EL RIESGO? BUENAS PRÁCTICAS



- CERO TOLERANCIA PARA LOS INCIDENTES DE VIOLENCIA O ACOSO
- PROTOCOLO DE CARÁCTER PÚBLICO PARA SABER QUÉ HACER ANTE SITUACIONES DE ESTE TIPO
- INVESTIGAR **TODAS** LAS DENUNCIAS DE VIOLENCIA O ACOSO
- MANTENER EN UN MÍNIMO LOS NIVELES DE RIESGO PSICOSOCIAL LABORAL EN TODAS LAS DIMENSIONES

Para más información visita www.ist.cl o síguenos en nuestras redes sociales

“Es una iniciativa para dar cumplimiento al Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo del Ministerio de Salud”